

2n PUNTUABLE ZONAL JUVENIL RFEG 2025

Camiral Golf & Wellness, 1 y 2 de marzo (femenino)
Golf de Pals, 1 y 2 de marzo (masculino)

*Puntuable para los Ránkings Cadete, Infantil y Alevín de la FCGolf (masculino y femenino).
Vuelta Valedera SACE.*

La Competición se jugará de acuerdo con:

- 1 Las Reglas de Golf vigentes
- 2 Reglas Locales de la FCGolf
- 3 Términos de la Competición de la Prueba específica
- 4 Reglas Locales de la Prueba

MEDIDORES DE DISTANCIA, TRANSPORTE MOTORIZADO Y CADDIES

Por Regla Local de la FCGolf **NO** está permitido el uso de medidores de distancia, caddies o transporte motorizado (punto 9).

ACOMPAÑANTES

Todo acompañante, tendrá que ir por el rough o por los caminos, a 50 metros del jugador.

TÉRMINOS DE LA COMPETICIÓN

1 PARTICIPANTES

Podrán participar jugadores/as amateurs de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, del 11 de julio, que cumplan 16 años o menos en el año en que se celebre la prueba, y que tengan licencia federativa en vigor expedida por la RFEG.

Es condición indispensable estar federado por la FCGolf, por la Federación de Golf de Andorra, o tener autorización del Comité Técnico Juvenil de la RFEG.

Podrán participar **84** de categoría masculina, que jugarán en el **Golf de Pals** y **84** de categoría femenina, que jugarán en **Camiral Golf & Wellness (Rec. Tour)**, distribuidos de la siguiente forma:

- Categoría Masculina
 - **30** Cadetes
 - **27** Infantiles
 - **27** Sub-12
- Categoría Femenina
 - **30** Cadetes
 - **27** Infantiles
 - **27** Sub-12

Cuando la inscripción en cualquier categoría sea superior al número de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap del día del cierre de la inscripción, eliminando a los hándicaps más altos. En caso de exceso en la inscripción en el último puesto, participará el que primero se haya inscrito. En el caso de que el número máximo de jugadores (masculinos o femeninos) inscritos no alcanzase el máximo establecido en una categoría (cadete, infantil o sub-12), la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores de otra categoría (cadete, infantil o sub-12) según orden de hándicap.

HANDICAPS

El puntuable estará abierto a los/las jugadores/as que tengan un índice de hándicap de no más de lo indicado en su categoría:

- Cadetes 16,4
- Infantiles 26,4
- Sub-12 36,0

2 INSCRIPCIONES

Las inscripciones y el pago se realizarán **online** a través del link que estará disponible en la página web de la FCGolf, www.catgolf.com. Para confirmar la inscripción se solicitará que abone el importe mediante tarjeta bancaria.

El cierre de inscripciones será el MARTES 25 de FEBRERO de 2025 a las 12:00 horas

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá la cuenta el handicap que figure a la base de datos de la RFEG al cierre de inscripciones. El listado de admitidos se publicará en la web de la FCGolf (www.catgolf.com) a las 14:00 horas del día de cierre de inscripciones. Una vez publicada la lista oficial de admitidos, se establecerá un periodo de reclamación de 24 horas por solventar los posibles errores. Pasado este periodo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Es responsabilidad exclusiva de los jugadores cerciorarse que sus inscripciones se procesan correctamente y, una vez publicado la lista de participantes, de confirmar si han sido admitidos.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Cadete, Infantil y Sub-12	50€
Vuelta de entrenamiento	35€/pax, jueves 27 o viernes 28 (máximo una vuelta por jugador)

INCIDENCIAS EN INSCRIPCIONES

- **Inscripción anulada:** Todos/as los/as jugadores/as tendrán que hacer efectiva su baja por escrito antes de la publicación del horario de salidas al e-mail: torneos@catgolf.com. Si lo hacen después, tendrán que presentar justificación por escrito, de no hacerlo así, serán sancionados/as con el pago de la inscripción.
- **No Presentados:** Todos/as los/as jugadores/as tendrán que notificar al Comité de la Prueba por escrito, la justificación por su no presentación al e-mail: torneos@catgolf.com. El Comité valorará cada caso y notificará al/la jugador/a su decisión. El Comité podrá sancionar con el pago de la inscripción y con la no participación en la próxima edición de la prueba. El/la

jugador/a que no presente justificación será sancionado/a con el pago de la inscripción y con la no participación en la próxima edición de la prueba.

Nota: en pruebas de 2 o más vueltas el/la jugador/a que no se presente a jugar la 2ª o posteriores y no lo justifique, será sancionado/a con la no participación en la próxima edición de la prueba.

- **Retirados:** El/la jugador/a que se retire, tendrá que notificar al Comité de la Prueba los motivos de su retirada, de no comunicarlo, será sancionado/a con la no participación en la próxima edición de la prueba.
- **Devoluciones cuota de inscripción:** Solo se volverán las cuotas de inscripción en el supuesto de que no se pueda celebrar las 2/3 partes de la competición. (Ejemplo: prueba de 54 hoyos si no se pueden completar 36 hoyos).

3 FORMATO

LUGAR Y FECHAS

Se jugará el 1 y 2 de marzo de 2025 en:

- **Camiral Golf & Wellness (Rec. Tour)** **Femení**
- **Golf de Pals** **Masculí**

FÓRMULA DE JUEGO

Se jugará a 36 hoyos, en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo la modalidad **Individual Stroke-Play Scratch**.

BARRAS DE SALIDA

- **Cadetes e Infantiles Masculino** **Amarillas**
- **Sub-12 Masculino** **Azules**
- **Categoría Femenina** **Rojas**

HORARIO DE SALIDA

El Comité de la Prueba establecerá el orden y el horario de salida del primer y segundo día.

CLASIFICACIONES

Se establecerán según la suma de las dos vueltas jugadas, siendo ganador/a el/la jugador/a que obtenga la suma más baja.

PREMIOS

La RFEG dará trofeos al 1º y 2º clasificado scratch masculino y femenino, de categoría cadete, infantil y sub-12. A estos efectos cada prueba es independiente, optando, cada jugador, exclusivamente a los trofeos de su categoría (independientemente de las barras de salida desde las que haya salido cada categoría).

El reparto de premios se realizará en el club una vez finalizada la competición.

4 CUANDO SE HA ENTREGADO LA TARJETA DE RESULTADOS

La tarjeta de resultados tanto si es física como digital se considera entregada cuando el jugador ha salido de la zona establecida por el Comité.

5 DESEMPATES

En caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente de por qué tee se haya salido). En caso de suspensión de una jornada, se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos.

6 CUANDO ES DEFINITIVO EL RESULTADO DE LA COMPETICIÓN

La Competición se cierra cuando los ganadores han sido anunciados en la entrega de premios.

7 COMITÉ DE LA PRUEBA Y COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FCGolf

El Comité de la Prueba decidirá en todo el que afecta a la organización e interpretación de los Términos de la Competición. El Comité de Competición de la FCGolf queda facultado para variar cualquier condición de la prueba, si existieran causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Federación Catalana de Golf, febrero de 2025